



| | |
|---|-------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/ASO/048 | |
| RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: Resolución de 17 de mayo de 2024, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Asociado/a. | BOUC: 17/05/2024 |
| CATEGORÍA: Profesor/a Asociado/a | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | |
| DEPARTAMENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | |
| FACULTAD: Derecho | |
| NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Jurisdicción social y Procesos laboral: recursos y ejecución Jurisdicción social y proceso laboral: marco general y procesos Derecho de la Seguridad Social: Instituciones y Marco General | |
| PERFIL PROFESIONAL. Abogado/a, Asesor/a Jurd., Consultor/a Jurd. | |

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 13:00 horas del día 2 de julio de 2024 y en los locales de la Facultad de Derecho se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTA:

- Joaquín García Murcia

SECRETARIO:

- Ángel Jurado Segovia

- Raquel Aguilera Izquierdo

- Francisco Javier Torollo González

- Sira Pérez Agulla

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo 13:30 horas del día las de la fecha, de todo lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Joaquín García Murcia

Firmado: Ángel Jurado Segovia